



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

© Secretaría Distrital de la  
Mujer, 2018

Observatorio Distrital de  
Mujeres y Equidad de  
Género, OMEG

Dirección de Gestión del  
Conocimiento

Avenida El Dorado, calle 26 No. 69-76,  
torre 1, piso 9  
PBX: 316 90 01

Sitio web  
<http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/>  
Correo electrónico  
[dir\\_gestionconocimiento@sdmujer.gov.co](mailto:dir_gestionconocimiento@sdmujer.gov.co)



Tomado de [www.google.com/E2VEwq](http://www.google.com/E2VEwq)

## Uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación, TIC, en Bogotá

De acuerdo con Consuelo Belloch (sf)<sup>1</sup>, las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, la producción, el tratamiento y la comunicación de información. Los elementos más importantes para desarrollar estas tecnologías son el computador e internet, que han redefinido los modos de conocimiento y relacionamiento de las personas.

Según Martin Hilbert (2011)<sup>2</sup>, existe la creencia de que las mujeres tienen una desventaja natural con respecto a los hombres en relación con los beneficios de la revolución digital, pues ellas son menos aficionadas a la tecnología, le tienen miedo o no ha sido hecha para sus necesidades o intuición. Esta idea muestra cómo en el terreno de la tecnología existe también discriminación entre mujeres y hombres, que les permite a ellos gozar en mayor medida de los beneficios que traen la información y la comunicación digital. Tal discriminación y tal desigualdad de ellas en el uso, el conocimiento y la apropiación de las TIC han favorecido que no se puedan aprovechar los potenciales de esta herramienta en la lucha contra las violencias, el acceso al mercado de trabajo y las posibilidades de fortalecer procesos educativos, de cualificación de aprendizajes y de desarrollo de capacidades, entre otros derechos de las mujeres. Así, sobre las violencias contra las mujeres, las TIC permiten promover campañas, conformar redes, difundir información, enseñarles a las mujeres a identificar las diferentes violencias, conocer rutas de atención de víctimas y, en especial, perder el miedo a la denuncia. De igual forma, así como la red es el actual canal por excelencia de acceso al conocimiento y las oportunidades, también representa múltiples riesgos, como la trata de personas, el ciberacoso o el uso de imágenes para redes de pornografía o chantajes<sup>3</sup>, que también las mujeres y niñas deben aprender a distinguir y eludir. Con relación al trabajo, las TIC posibilitan el acceso a nuevos trabajos, fomentan el aprendizaje interactivo y contribuyen a la participación en redes de desarrollo, de apoyo y de divulgación<sup>4</sup>.

Este número de InfoMujeres, que se inscribe en el derecho a la educación con equidad, se realiza con la información de la primera Gran Encuesta TIC (GETIC), realizada en 2017 y resultado del esfuerzo del Ministerio de las TIC para conocer estadísticas sobre el tema específico y equiparar a Colombia con Brasil y España, líderes internacionales en la recolección de estadísticas sectoriales sobre las TIC. La encuesta se aplicó en 96 municipios del país, en zonas urbanas y centros poblados de zonas rurales, agrupados en ocho regiones (Bogotá, Antioquia, Atlántica, Central, Oriental, Orinoquia-Amazonia, Pacífica y Valle del Cauca), y se aplicó a las “personas responsables del hogar” encuestado<sup>5</sup>.

Durante 2017, en Bogotá el **77,6%** de los hogares cuya responsable es una **mujer** y el **82,1%** de los hogares con responsable hombre tuvieron acceso a internet

El **80,2%** de las mujeres en la capital creen que las TIC facilitan su vida

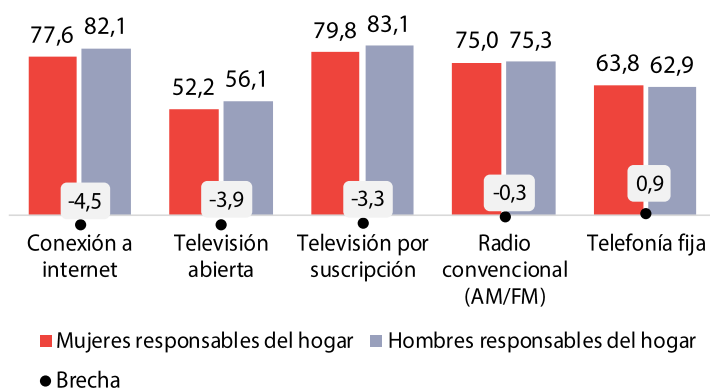
El **17,1%** de las mujeres han sido víctimas de **ciberacoso** o conocen a alguna persona que lo ha padecido

## Comportamiento del acceso a internet y a otros medios

El 79,8% de los hogares en Bogotá cuya persona responsable es una mujer tienen acceso a televisión por suscripción, el 77,6% a conexión a internet y el 75,0% a radio convencional (AM y FM). La brecha entre hogares liderados por mujeres y hombres en la conexión a internet es de 4,5 puntos porcentuales (p.p.) a favor de ellos (gráfico 1). El acceso más bajo de los hogares de mujeres y hombres se observa en televisión abierta y telefonía fija. En el primer caso, sorprende su bajo porcentaje, lo cual significa que más personas están viendo televisión por suscripción pagada y por servicios de *streaming* como Netflix –que han revolucionado este servicio de entretenimiento–, con respecto a la televisión abierta. Sobre la telefonía fija, la masificación del celular y la facilidad y disminución de precios de los planes le han restado importancia al teléfono fijo en los hogares bogotanos; además, solo en esta variable la brecha es mayor para los hogares liderados por mujeres.

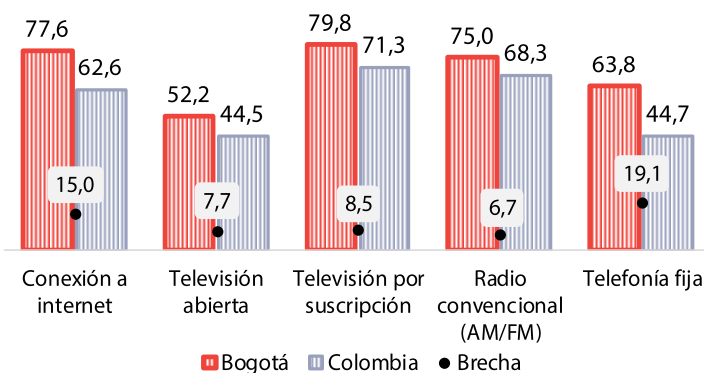
Ahora bien, al comparar el comportamiento entre los hogares con responsable mujer de Bogotá y los de Colombia, se observa en todas las variables una brecha favorable a los hogares de la capital (gráfico 2), que, para el caso de las conexiones a internet, alcanza los 15 puntos, lo cual refleja el avance importante de la ciudad en materia de acceso a internet con respecto al resto del país. En todas las demás variables se evidencia una tendencia similar, que en la telefonía fija alcanza una diferencia de 19,1 puntos porcentuales.

**Gráfico 1. Distribución porcentual de acceso de los hogares a servicios TIC, según sexo de la persona responsable. Bogotá, 2017**



Fuente: MinTic, Gran Encuesta TIC 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

**Gráfico 2. Distribución porcentual de acceso a servicios TIC de los hogares con mujer responsable. Bogotá y Colombia, 2017**



Fuente: MinTic, Gran Encuesta TIC 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

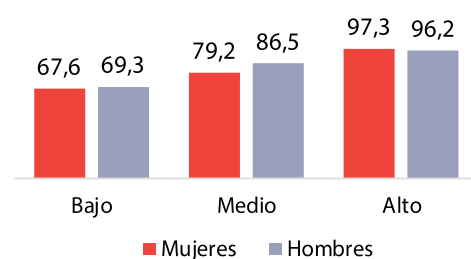
Al analizar las cifras por nivel socioeconómico (gráfico 3), se aprecia que, en la medida en que este aumenta, hay mayor acceso a internet; sin embargo, solo en el nivel socioeconómico alto, las mujeres superan levemente a los hombres (1,1 puntos porcentuales).

Cerca de 8 de cada 10 hogares que no disponen de conexión a internet, con responsable mujer, no cuentan con este servicio porque es muy costoso (43,10%) o no lo consideran necesario (35,3%), las mismas dos razones preponderantes para los hogares con responsable hombre, pero en una menor proporción (7 de cada 10 hogares).

En la ciudad, en el año anterior a la aplicación de la encuesta, el 81,1% de las mujeres que la respondieron se habían conectado a internet, en tanto la proporción de los hombres es superior en 6,1 puntos (87,2%). Entre las mujeres que no usaron internet, según la GETIC 2017, las principales razones para no haberlo utilizado son (respuesta de selección múltiple): porque no lo conoce o no sabe usarlo, el 42,0%; por falta de interés, el 25,5%; no es importante para sus labores cotidianas, el 24,5%; no tiene dispositivos para hacerlo, el 23,5%; por costos, el 21,2%, y porque considera que así está bien, el 20,3.

Por otra parte, entre 32 alternativas que ofrece la encuesta (respuesta de selección múltiple), las cuatro principales actividades que realizan las mujeres en internet son acceder a redes sociales, enviar y recibir correos electrónicos, comunicarse con personas conocidas y escuchar música o ver videos musicales, que son las mismas actividades más practicadas por los hombres, aunque para ellas es más relevante buscar información para hacer tareas académicas, buscar información para el trabajo, buscar empleo y teletrabajar, mientras para ellos, con respecto a las mujeres, priman

**Gráfico 3. Distribución porcentual de hogares con conexión a internet, según sexo y nivel socioeconómico. Bogotá, 2017**



Fuente: MinTic, Gran Encuesta TIC 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

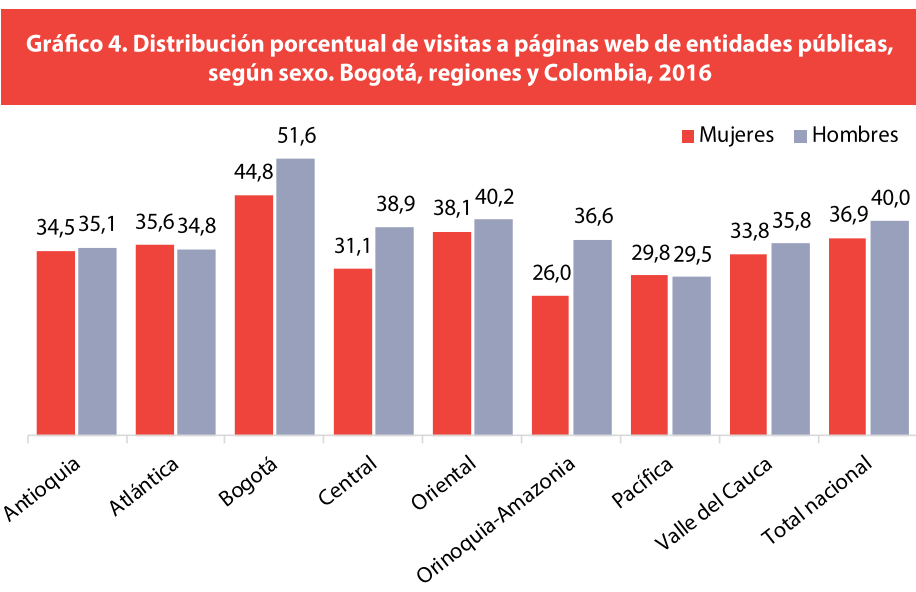
actividades como elaborar y compartir documentos de manera colaborativa (Google Drive, Google Docs, Dropbox, Skydrive, etc.), buscar información de entretenimiento, conocer nuevas personas en redes sociales, realizar transacciones bancarias y visitar páginas de contenido deportivo.

En relación con el registro en redes sociales y su uso en los últimos tres meses (selección múltiple), la GETIC revela que para ambos sexos la preponderancia la tienen Facebook –aunque con mayor énfasis en las mujeres (88,5%) que en los hombres (85,0%)– y “otras redes”, que tienen un comportamiento contrario de mayor proporción para ellos que para ellas (el 65,6% para las mujeres y el 71,7% para los hombres), tendencia que se conserva, pero en menores porcentajes para Skype, Twitter y WhatsApp.

Al indagar por el estado civil de las mujeres que usan Facebook, se encuentran algunas diferencias: por encima del 90% se hallan quienes viven en unión libre (91,7%), las solteras (91,5%) y las separadas o divorciadas (91,0%), cifras que bajan para las casadas (81,6%) y las viudas (82,1%).

### Disparidades en los usos de internet

En Bogotá, durante 2016, el 44,8% de las mujeres y el 51,6% de los hombres han visitado o utilizado páginas de internet de entidades públicas. Ambas cifras son superiores a las promedio de Colombia y de todas las regiones encuestadas (gráfico 4). Así, al confrontar las proporciones de las mujeres de Bogotá con las de otras regiones, la menor brecha se observa con la región Oriental (6,7 p.p.) y las más altas con la región Pacífica (15 p.p.) y la región Orinoquia-Amazonia<sup>6</sup> (18,8 p.p.). Por supuesto que estos resultados se asocian con el nivel de desarrollo económico y social desigual, que privilegia en las zonas más desarrolladas el mayor acceso a las herramientas tecnológicas, entre otros múltiples aspectos.



Fuente: MinTic, Gran Encuesta TIC 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

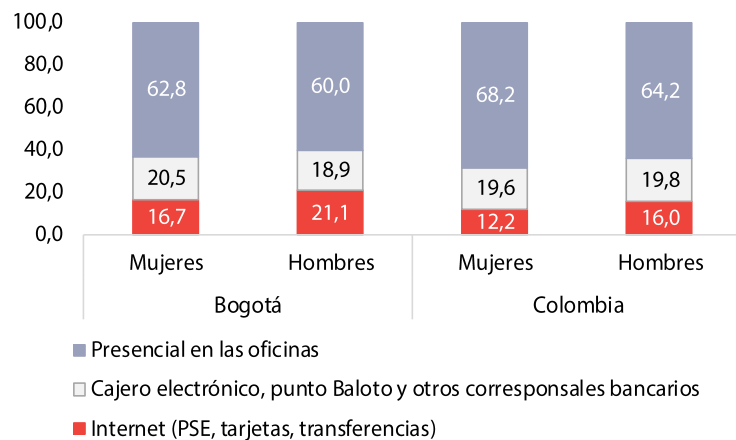
La GETIC preguntó si durante el año 2016 las personas acudieron por algún motivo a las entidades públicas. Entre las mujeres y los hombres que lo hicieron (pregunta de selección múltiple), los motivos más frecuentes son para obtener información sobre diferentes aspectos (horarios, trámites, sedes y servicios, entre otros) y para presentar peticiones, quejas o reclamos (PQR); y en menos cantidad, para participar en las definiciones de planes, programas o proyectos, para hacer seguimiento a la gestión de las entidades y para denunciar irregularidades, igual tendencia que en el país, aunque las brechas entre Bogotá y Colombia siguen siendo evidentes. En tal sentido, la mayor diferencia entre las cifras de mujeres de la capital (48,7%) y el país (38,3%) se presenta en la obtención de información sobre horarios, trámites, sedes y servicios, que asciende a 10,4 puntos porcentuales.

Al indagar por el tipo de medio que utilizaron las personas en Bogotá para desarrollar estas actividades ante entes públicos (opción múltiple), se observa que es internet el más utilizado. Para la acción preferida, obtener información, el 74,0% de las mujeres y el 72,3% de los hombres escogen internet; sin embargo, cuando se analizan las cifras de los otros dos medios, las mujeres privilegian la forma presencial para pedir información (22,6%), en tanto los hombres seleccionan la llamada telefónica (26,0%). Es de anotar que la única excepción se evidencia en la presentación de PQR, ya que para esta actividad las mujeres prefieren la llamada telefónica (46,1%) que hacerlo por internet (45,0%).

Las mujeres que usan internet para su interacción con las entidades públicas consideraron que usar este canal (selección múltiple) les ahorró tiempo (71,4%) y dinero (65,6%). En los dos casos, las cifras son inferiores a las que obtuvieron los hombres (77,3% y 71,5%, respectivamente).

Frente a una actividad tan cotidiana como es el pago de servicios públicos y de trámites varios, en Bogotá, el 62,8% de las mujeres prefieren pagar de forma presencial en las oficinas, el 20,5% en cajero electrónico, punto Baloto y otros corresponsales y el 16,7% por internet (PSE, pago con tarjetas o transferencias), mientras que para los hombres el orden sufre una variación, ya que a la forma presencial (60,0%) le siguen el pago por internet (21,1%), que refleja también una

**Gráfico 5. Distribución porcentual de preferencias para realizar pagos de servicios y trámites, según sexo. Bogotá y Colombia, 2017**



Fuente: MinTic, Gran Encuesta TIC 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

bogotanas y el 37,5% de los hombres de la capital han comprado algún producto o pagado algún servicio por internet en el último año, con una brecha importante de 11 p.p. Pero las cifras del total del país son aún más bajas, pues solamente el 17,3% de las colombianas han usado este canal para alguna compra o pago, aunque la brecha con respecto a los hombres es menor que la de Bogotá (6,9 p.p.).

La principal razón para no hacer compras o pagar algún servicio por internet (selección múltiple) es que las personas en Bogotá prefieren ir a comprar directamente en el sitio (65,1% para ellas y 59,6% para ellos). Sin embargo, las mujeres manifiestan más temor o desconfianza que los hombres al hacer compras o pagos por este medio (34,2% versus 32,1%). Otra razón que llama la atención es la no tenencia de tarjeta de crédito o débito o cuenta bancaria para realizar las transacciones (17,6% para las mujeres y 14,4 para los hombres).

## Percepción

La mayoría de las mujeres en Bogotá (80,2%) consideran que las TIC facilitan su vida. Esta cifra es levemente inferior a la de los hombres (82,5%), pero es superior a la que registran las mujeres en el total nacional (74,2%). Asimismo, el 48,1% de ellas creen que tiene buen conocimiento y habilidad para usar internet, 10,7 p.p. menos que los hombres.

## Riesgos de internet

Internet y las redes sociales se han convertido con el paso del tiempo en nuevos espacios en los que se ejercen violencias contra las mujeres. Casos de hostigamiento, amenazas, humillaciones, insultos y maltrato psicológico se están presentando cada vez con más frecuencia y buscan principalmente generar en las víctimas miedo, baja autoestima, aislamiento y manipulación.

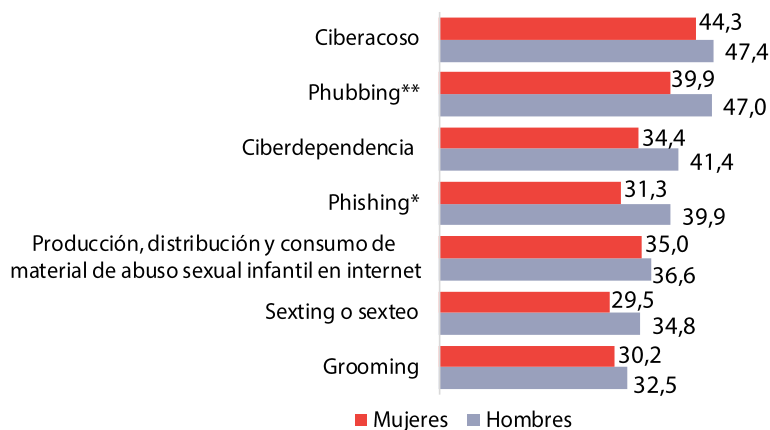
Al respecto, al preguntar si se conocen los riesgos (selección múltiple), los resultados de la GETIC señalan (gráfico 6) que el 44,3% de las mujeres conocen el ciberacoso. En un estudio del Ministerio de Sanidad de España (sf) sobre ciberacoso<sup>7</sup>, se afirma que esta práctica “es un conjunto de comportamientos mediante los cuales una persona, un conjunto de ellas o una organización usan las TIC para hostigar a una o más personas” (citando a Paul Bocij y a Leroy McFarlane, 2002). El estudio añade que tales comportamientos pueden expresarse como amenazas, falsas acusaciones, suplantación de identidad, usurpación

brecha de 4,4 p.p. favorable a los hombres, y, por último, el pago en cajeros y puntos alternativos (18,9%). Al enfrentar estas cifras de la ciudad con las totales del país, se aprecian proporciones mayores en ambos sexos para la alternativa presencial (68,2% para ellas y 64,2% para ellos), aunque persevera la brecha a favor de los hombres en el uso de internet (gráfico 5).

Que tanto en Bogotá como en todo el país los canales de pago predilectos de mujeres y hombres sean aquellos que implican desplazamientos al banco o a cajeros y puntos alternativos de pago, habla de la falta de confianza en las transacciones bancarias vía internet, lo que invita a incrementar la pedagogía que eleve los niveles de confianza y contribuya a disminuir las congestiones, las filas y la pérdida de tiempo.

En el mismo orden de ideas, solo el 26,5% de las

**Gráfico 6. Distribución porcentual de conocimiento de los riesgos derivados del uso de internet, según sexo. Bogotá, 2017**



Fuente: MinTic, Gran Encuesta TIC 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

\*Phishing: Fraude ejecutado a través de un correo electrónico, mensajes de celular o llamadas telefónicas (pescando personas incautas).

\*\*Phubbing: término formado a partir de las palabras inglesas phone y snubbing que consiste en ignorar a las personas que nos rodean para prestar más atención al teléfono celular u otros equipos electrónicos.

de datos personales, daños al equipo tecnológico usado por la víctima, vigilancia de sus actividades o uso de información privada para chantajearla, entre otras formas.

Según la encuesta, el riesgo que menos conocen las mujeres es el *sexting* o sexteo (29,5%), el cual consiste en compartir electrónica y públicamente material sexualmente explícito (fotos, videos...) sin que medie la voluntad de la víctima. Es importante aumentar el conocimiento sobre este riesgo pues, cuando lo privado trasciende a lo público, se viola el derecho a la intimidad y a la propia imagen. También se pueden presentar situaciones de venganza, abuso y chantaje económico y emocional, que implican un constreñimiento, catalogado como delito por la legislación colombiana.

Por otra parte, ante riesgos como el *grooming*<sup>8</sup>, la Gran Encuesta TIC preguntó sobre el acompañamiento a menores de edad en el uso de internet. El 48,8% de las mujeres en Bogotá realizan ese acompañamiento, frente al 35,5% de los hombres que hacen lo mismo, lo cual significa que, cuando se trata de labores relacionadas con el cuidado de otras personas, la brecha se invierte pues prevalecen los roles tradicionales de género.

## Breve reflexión

La brecha digital entre mujeres y hombres persiste pese a los avances de ellas en el uso y la apropiación de las TIC. Esta situación está atravesada por factores culturales que han asignado a las mujeres un papel social diferente al de los hombres y una posición de subordinación a ellos, que aún no se superan ni en Colombia ni en la mayor parte del mundo. En ese sentido, la OCDE reporta la baja representación en el planeta de las mujeres en las carreras asociadas a las TIC, que en Colombia se confirma con las cifras del Observatorio Laboral para la Educación (2016), ya que solo 3 de cada 10 personas que se gradúan en carreras universitarias de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines son mujeres.

En la VI Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe - eLAC 2020, evento realizado en Cartagena en abril de 2018 para reflexionar sobre los retos y las oportunidades en la apropiación de las mujeres de las TIC y en la industria, el profesor Martin Hilbert manifestó que “no es cierto que las mujeres sean tecnofóbicas, sino que tienen menos uso y acceso a la tecnología que los hombres” porque tienen menos oportunidades en ingresos, empleo y formación. Según el experto, “las mujeres que tienen igualdad de condiciones que los hombres son superiores a los hombres... Es por eso que las mujeres tienen menos acceso a la tecnología, porque no hay igualdad. Ahí hay una oportunidad para que las TIC se puedan usar para luchar en estas áreas de discriminación que existen en nuestra sociedad”<sup>9</sup>.

Con el fin de coadyuvar en el cierre de la brecha digital, la Secretaría Distrital de la Mujer ha impulsado distintas acciones de formación tanto propias como en alianza con otras entidades públicas y privadas, procesos ligados a la formación en los derechos priorizados por la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género del D.C. o encaminadas a promoverlos. Los datos expuestos en este número de InfoMujeres, que corresponden a la primera versión de la Gran Encuesta TIC, servirán de base para evaluar el impacto de las políticas nacionales y de la ciudad para hacer menos drásticas las brechas, a partir de futuras mediciones.

- 1 Belloch, Consuelo (sf). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Universidad de Tecnología Educativa - Universidad de Valencia. Consultado en <https://www.uv.es/~belloch/pdf/pwtic1.pdf>
- 2 Cepal (2011). Las TIC pueden ser la herramienta más tangible que tenemos ahora para luchar contra la discriminación de género. *Newsletter* (16), entrevista a Martin Hilbert. Consultado en <https://www.cepal.org/socinfo/noticias/paginas/3/44733/newsletter16.pdf>
- 3 Cepal (2011). Es una tarea permanente capacitar a administradores de telecentros como líderes tecnológicos en sus entornos sociales. *Newsletter* (16), entrevista a Olga Paz Martínez. Consultado en <https://www.cepal.org/socinfo/noticias/paginas/3/44733/newsletter16.pdf>
- 4 ONU Mujeres - Región Andina (2011). Las TIC: herramientas clave para alcanzar la igualdad de género. *Newsletter* (16). Consultado en <https://www.cepal.org/socinfo/noticias/paginas/3/44733/newsletter16.pdf>
- 5 Algunos de los resultados de la GETIC están referidos a hogares y su desagregación por sexo corresponde a la terminología usada en la encuesta: “personas responsables del hogar”.
- 6 Región Oriental (departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca y Meta); región Pacífica (Chocó, Cauca y Nariño) y región Orinoquia-Amazonia (Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas y Putumayo).
- 7 Albero, Cristóbal (director), Robles, José Manuel y de Marco Stefano (sf). El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud. Un riesgo en la sociedad de la información y el conocimiento. Gobierno de España - Ministerio de Sanidad. Consultado en [http://www.msbs.gob.es/va/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/El\\_Ciberacoso\\_Juvent.pdf](http://www.msbs.gob.es/va/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/El_Ciberacoso_Juvent.pdf)
- 8 El *grooming* es el conjunto de acciones deliberadas por parte de un adulto de cara a establecer lazos de amistad con un niño o niña en internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas de una niña o un niño o incluso como preparación para un encuentro sexual (Albero, Cristóbal et al., op. cit.).
- 9 *Revista Dinero* (18 de abril de 2018). ¿Son las mujeres tecnofóbicas? Consultado en <https://www.dinero.com/emprendimiento/articulo/retos-de-las-mujeres-para-emprender-en-tecnologia/257449>

Elaboración  
Ana María Valencia Mosquera  
Martha Patricia Jiménez R.

Procesamiento de información  
José Edwin Bernal B.

Revisión editorial, diseño y diagramación  
Martha Patricia Jiménez R.

OMEG  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL  
CONOCIMIENTO  
SDMUJER